



'No pasará' reforma de AMLO para eliminar organismos autónomos: oposición

La iniciativa de reforma que el Presidente de la República anunció, para eliminar en definitiva los organismos autónomos, “no pasará” en la Cámara de Diputados, advirtieron integrantes de las bancadas de oposición.

Ese planteamiento será inconstitucional y una muestra más del “gravísimo” desprecio a las instituciones que tiene el titular del Ejecutivo, alertaron el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez y la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Barrera.

El diputado panista Héctor Saúl Téllez, integrante de la comisión de Transparencia y Anticorrupción del recinto, aseguró que las modificaciones legales planteadas por el mandatario federal requerirían de votación de mayoría calificada y el bloque del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no la obtendrá.

Aseguró que de presentarse y avanzar en el Congreso, serán impugnadas por ser inconstitucionales.

También representan una amenaza y un intento más de intimidar a la oposición en el Legislativo, recalcó.

“El Presidente López Obrador cree que con intimidación se puede legislar en el país y no es así, el Presidente tendrá que mandar las iniciativas de las que habla para desaparecer el INAI, la Comisión Reguladora de Energía y el Instituto Federal de Comunicaciones primero, por el Congreso de la Unión, es decir, en una de sus cámaras, la Cámara de Diputados y ahí existe un dique legislativo, precisamente para detener todas estas aberraciones e iniciativas retrógradas e inconstitucionales”, atajó.

“Desde Acción Nacional le decimos al señor Presidente que esas iniciativas ¡no pasarán y no va a legislar por decreto el señor Presidente! Tendrá que atenerse a la resistencia democrática que existe desde Acción Nacional en la Cámara de Diputados. Esas iniciativas hoy nacerían muertas”, advirtió Téllez Hernández

Por separado, la diputada Barrera Fortoul señaló que la oposición en el Legislativo no puede permitir más retrocesos como el señalado.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/12/11/no-pasara-reforma-de-amlo-para-eliminar-organismos-autonomos-oposicion-618132.html>